

Perspectivas Internacionales

¿Adónde, Irán?

Mundo Multipolar: Proyección regional

Venezuela: seguridad hemisférica y poder energético

La geopolítica del fútbol

¿Datos del Estado: armas del crimen?

Libros, libros, libros

Colaboran en esta edición:

Alan Cathey Dávalos

Santiago Carranco Paredes

Fernando Justicia Carvajal

Alegría Donoso Vallejo

Mario Pazmiño Silva

No. 34 | Febrero 2026

Panorama Global pretende contribuir al análisis y debate de importantes temas internacionales, abordados mensualmente, desde una perspectiva crítica.

ÍNDICE

Editorial	3
Presentación	5
¿Adónde Irán? ALAN CATHEY DÁVALOS	6
Proyección regional de poder en un mundo multipolar: China en Asia y Estados Unidos en América Latina FERNANDO JUSTICIA CARVAJAL	12
Venezuela, seguridad hemisférica y poder energético SANTIAGO CARRANCO PAREDES EMILIA TIRIRA VIANA ARIEL MEDINO ALMAGRO	17
La geopolítica del fútbol ALEGRÍA DONOSO VALLEJO	22
Cuando los datos del Estado se convierten en armas del crimen MARIO PAZMIÑO SILVA	26
Libros, libros, libros	30

El sistema internacional atraviesa una mutación estructural caracterizada por la erosión progresiva de los principios que, desde el fin de la Segunda Guerra Mundial, sustentaron un orden basado en normas, instituciones multilaterales y equilibrios estratégicos relativamente previsibles. La evolución reciente confirma la revalorización del poder, la seguridad y las esferas de influencia como ejes organizadores de la conducta de las grandes potencias, desplazando la centralidad efectiva del derecho internacional como marco regulador autónomo.

En este contexto, la política exterior de Estados Unidos refleja una reinterpretación operativa de la Doctrina Monroe, cuyo postulado esencial —la exclusión de potencias extracontinentales del hemisferio occidental— adquiere renovada vigencia frente a la proyección de China, Rusia e Irán en América Latina. Esta reinterpretación se traduce en instrumentos concretos: presión económica selectiva, despliegues militares disuasivos, acciones judiciales extraterritoriales y negociaciones condicionadas que combinan incentivos diplomáticos con advertencias estratégicas explícitas.

La dinámica hacia Venezuela y Cuba ilustra esta estrategia. En el caso venezolano, la presión política y financiera —acompañada de la amenaza del uso de la fuerza— coexiste con canales de interlocución directa, configurando una coerción calibrada orientada a propiciar el desmantelamiento de la estructura criminal y autoritaria consolidada durante 26 años y a facilitar una transición democrática con elecciones libres, tras un proceso de estabilización y recuperación económica en el que capitales energéticos estadounidenses comienzan a desempeñar un papel relevante. El régimen dictatorial de Nicolás Maduro contó durante años con apoyos externos de Cuba, Rusia, Irán, China y Hizbulá, que aportaron asistencia militar, sistemas de vigilancia y recursos financieros, fortaleciendo su capacidad de control. La intensificación de la presión política, financiera y estratégica estadounidense ha producido una reducción significativa de la influencia china, rusa e iraní en sectores estratégicos venezolanos. Paralelamente, se ha registrado el retiro de cientos de asesores, agentes de inteligencia y personal técnico cubano que operaban desde hace décadas en el país, alterando de manera sustantiva los mecanismos de asistencia y control que consolidaron la interdependencia entre Caracas y La Habana y reconfigurando el equilibrio regional.

En Cuba, el reforzamiento del bloqueo naval, orientado a restringir el suministro de petróleo y derivados, funciona como señal geopolítica combinada con contactos exploratorios, evidenciando que la contención opera como mecanismo de presión regulada para inducir cambios o elevar los costos de permanencia del régimen dictatorial.

En el plano estratégico global, el despliegue naval y aéreo masivo de Estados Unidos en las proximidades de Irán constituye una manifestación inequívoca de disuasión estructural. Este operativo transmite un mensaje político destinado a preservar los equilibrios regionales en el Golfo Pérsico, contener la eventual capacidad nuclear iraní, reafirmar la facultad estadounidense de proyectar poder en zonas consideradas vitales para la seguridad energética y marítima internacional y, eventualmente, influir en la evolución interna del régimen.

En el ámbito jurídico-comercial, la reciente decisión de la Corte Suprema de los Estados Unidos relativa a la arquitectura arancelaria impulsada durante la administración de Donald Trump introduce efectos relevantes sobre la seguridad jurídica internacional. Al redefinir el alcance de las competencias del poder ejecutivo en materia de aranceles comerciales, la sentencia incide no solo en la política interna estadounidense, sino también en la previsibilidad del sistema global de comercio, ya debilitado por el deterioro del multilateralismo y la fragmentación de las cadenas de valor.

Finalmente, la intersección entre seguridad interna y competencia geopolítica se evidencia en las desavenencias entre Ecuador y Colombia, donde el crimen organizado transnacional afecta las dinámicas comerciales y la cooperación fronteriza. A ello se suma un aspecto positivo: la reciente conclusión de un importante tratado bilateral de inversiones entre Ecuador y los Emiratos Árabes Unidos, reflejo de una estrategia de diversificación económica en un entorno internacional competitivo y fragmentado.

En suma, el sistema internacional se encamina hacia una etapa de mayor incertidumbre, marcada por el debilitamiento del multilateralismo clásico y el retorno explícito de la competencia entre potencias. Comprender esta transición exige rigor conceptual y análisis estructural, condición indispensable para la formulación de políticas responsables en un orden cada vez más complejo y competitivo.

PRESENTACIÓN

La edición de febrero de *Panorama Global* examina cinco escenarios donde poder, legitimidad, geopolítica y seguridad se entrecruzan en un sistema internacional en plena reconfiguración. Desde la encrucijada iraní hasta la geopolítica del fútbol, pasando por la rivalidad sinoestadounidense, el caso venezolano y la penetración criminal en Ecuador, esta entrega ofrece una lectura estratégica y jurídico-política de algunos de los principales focos de tensión global.

“¿Adónde, Irán?” analiza la tensión entre la milenaria civilización persa y el régimen teocrático instaurado en 1979. La aplicación de la Sharía y la consolidación de un eje chiita regional han desplazado prioridades internas, pese a la riqueza energética del país. El artículo destaca la brecha entre sociedad y poder clerical, la crisis económica y ambiental, y la represión de protestas recurrentes. El interrogante sobre el rumbo de Irán se proyecta como variable decisiva para la *estabilidad de Oriente Medio*.

“Proyección Regional de Poder en un Mundo Multipolar” compara las estrategias de China en Asia y de Estados Unidos en América Latina. Beijing combina comercio, financiamiento de infraestructura y expansión tecnológica para generar dependencias estructurales y modificar gradualmente el equilibrio en su entorno marítimo. Washington ejerce influencia a través del dólar, redes institucionales, cooperación en seguridad, despliegue militar y herramientas económicas selectivas. La competencia es estructural: crecimiento, credibilidad y capacidad de ofrecer beneficios sostenibles.

El estudio sobre Venezuela examina la captura del dictador Maduro en enero de 2026 como punto de inflexión geopolítico y jurídico, interpretado a la luz de la doctrina de seguridad posterior al 11-S y de la Estrategia de Seguridad Nacional promovida por Donald Trump. El caso reabre el debate sobre soberanía, seguridad hemisférica, la propagación del narcotráfico y la delincuencia organizada y precedentes de intervención, incorporando la dimensión energética como variable estratégica.

“La geopolítica del fútbol” aborda los mundiales como instrumentos de poder blando. A partir de la Copa Mundial de la FIFA Qatar 2022 y del torneo 2026 en Norteamérica, se sostiene que estos eventos, sin alterar estructuras internas, influyen en legitimidad, narrativa y prestigio internacional.

Finalmente, el análisis sobre Ecuador advierte sobre la penetración del crimen organizado en instituciones públicas y el riesgo de que bases de datos estatales se conviertan en herramientas del delito. La seguridad contemporánea depende tanto de la integridad digital como de la fortaleza institucional.

En conjunto, esta edición muestra que el poder se disputa hoy en el territorio, la economía, la información y la narrativa, configurando las mutaciones del orden internacional en curso.



Hernán Escudero Martínez
Director

¿ADÓNDE, IRÁN?



Alan Cathey Dávalos*

La milenaria cultura iraní, que se remonta a más de 4 mil años y es el sustrato lingüístico de buena parte de las lenguas europeas, durante los últimos 55 ha caído en manos de una teocracia retardataria y arcaizante, que desde 1979 restableció en Irán la Sharía Islámica basada en el Corán del siglo VII, como el sistema legal para una sociedad del siglo XX y XXI. Pese a la gran riqueza petrolera iraní, esa teocracia ha malbaratado e hipotecado el futuro del país, en su empeño por crear una suerte de eje chiita, desde Teherán a Beirut, como objetivo nacional, tanto para la destrucción física del Estado de Israel, como para la expansión del chiismo en Oriente Medio. La debacle económica, unida a los problemas climáticos y el creciente rechazo social al despotismo clerical, han provocado ya varias revueltas, reprimidas brutalmente, al parecer con decenas de miles de muertos. ¿Adónde, Irán? es la pregunta que se hace la región y el mundo.

Este título tiene varias lecturas, desde la obvia, del destino del estado islámico chiita más poblado y extenso del mundo, hasta la implícita, sobre cuál será la suerte de quienes se han atrevido a salir a protestar por las condiciones a las que la teocracia ha llevado al país,

la pobreza de sus ciudadanos, su desesperanza por el futuro, y su rabia por la incompetencia y fanatismo de los clérigos oficiando de gobernantes.

Irán tiene una historia extensa y rica, como origen de las lenguas indoeuropeas, que representan hoy un

*Historiador, académico y analista internacional.

buen 40% de los idiomas del mundo, de la India a Portugal, de Escandinavia a Vladivostok, y de sus extensiones en las Américas y Australia. El Dyaus védico o el Dyeus proto indoeuropeo, que en la Grecia antigua será Zeus, y Deus en Roma, es el origen etimológico de nuestra palabra Dios, significando luz, resplandor, día. Las mitologías védicas, griegas, celtas, nórdicas, todas tienen su raíz en el mundo indoeuropeo, cuyo origen está en la meseta irania, desde donde se difunden a través de las grandes migraciones de hace 4000 años.



Mapa del Imperio Persa. Fuente: Slideshare

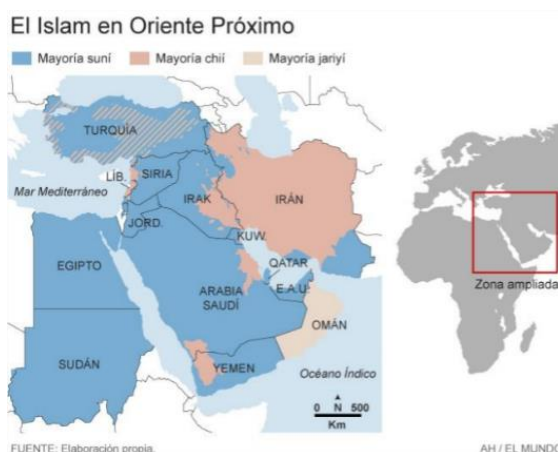
El mundo iranio o persa será origen del Imperio Aqueménida, con personajes como Ciro el Grande y Darío, que lo extienden por la Mesopotamia, por Anatolia, incluso hasta Egipto, hacia el oeste, y hasta la India y el Asia sudoccidental hacia el este, y que será destruido por la expansión macedonia encabezada por Alejandro Magno. Tras el final del helenismo alejandrino, en el Imperio Sasánida renacerá la cultura persa, en su espacio geográfico y cultural, presente hasta el siglo VII D.C., cuando es interrumpido por la conquista islámica árabe, que se mantendrá en el poder hasta el siglo

XVI, cuando la dinastía de los safávides restaure el carácter cultural persa y profundice su carácter chiita, en oposición al ya dominante Imperio Otomano, donde el califa es el eje político del sunismo. El antagonismo político y religioso con el sunismo y con los otomanos, se mantendrá como una constante en la región hasta el siglo XX, momento en que Oriente Medio recupera su importancia con el desarrollo creciente de los motores a diésel y gasolina, y el descubrimiento y explotación de las vastas reservas petrolíferas de la región, lo que será motivo de creciente presencia occidental, británica y norteamericana, sobre todo.

Esta enemistad entre chiitas y sunnitas será un factor decisivo para los conflictos regionales posteriores, sean políticos o religiosos, en Oriente Medio, al punto que se puede afirmar que han llegado a ser más graves que las diferencias con otras religiones y países ajenos. Están a la vista sus consecuencias que se manifiestan hasta el presente.

En 1979, la dinastía Pahlavi, establecida en 1925, llega a su fin con el derrocamiento del Sha Reza por la revuelta de los fundamentalistas chiitas iraníes, inspirados por el Ayatola Jomeini, quien dirigirá la Revolución Islámica a distancia, desde su exilio en Francia, hasta su retorno a

Irán tras la huida del Sha. Instauro un Estado teocrático basado en la Sharía, la ley islámica, que, de acuerdo a la arcaica interpretación de los clérigos en el poder, debía aplicarse según las enseñanzas del profeta Mahoma, literalmente, sin considerar los 1400 años que separan la prédica profética de una religión del desierto, para una comunidad nómada, con una realidad de finales del siglo XX e inicios del XXI.



Fuente: Elaboración propia.

La teocracia iraní propone, en efecto, un retorno a un pasado mítico, de un Islam victorioso por su obediencia incuestionada al mensaje fundacional de un profeta. De ahí su fundamentalismo, postulando retroceder el reloj de la historia, con un viaje en el tiempo de 1400 años, para adecuar y regular la vida y conducta de un país y una sociedad que había, como es natural, avanzado en lo cultural, científico y económico, superando buena parte del lastre que el conservadurismo religioso le había

impuesto al país. Ciertamente es que la reforma y la modernización de Irán habían sido impuestas desde la monarquía, reprimiendo brutalmente a la oposición, tanto clerical, como de las izquierdas políticas, que terminarían coaligándose para lograr la salida del Sha. La coalición no duró más allá de ese objetivo, pues con la teocracia ya en el poder, la represión de la izquierda, su exterminio de hecho fue inmediata y despiadada, al punto que la Savak, la muy temida policía secreta del Sha, se vio casi como una entidad caritativa.

La radicalización del chiismo, con el control clerical más retrógrado del gobierno, pero sobre todo, del poder judicial, al retornar a la Ley Islámica que solo puede ser interpretada por los clérigos, se acentúa con el carácter mesiánico que le imprimen Jomeini y su círculo. La creación de unidades paramilitares para ser contrapeso de las Fuerzas Armadas, herramienta de la represión y agencia para la expansión del islam chiita, será, por esto último, motivo para una reacción similar en el sunismo. La Turquía reformista y laica de Kemal Atatürk, sucumbe ante el empuje fundamentalista del sunnita Erdogan, y, con la caída de Hussein en Irak y la guerra civil siria, el Estado Islámico demostrará hasta que extremos se puede arrastrar a una región, en una competencia de

brutalidad y primitivismo entre unas facciones que, cada cual por su lado, reclaman para sí la verdad revelada, esa que les da autoridad de vida y muerte sobre propios y extraños, manifestada en todas las atrocidades, asesinatos, decapitaciones públicas que se difunden en redes para escarmiento de quienes se les oponen, o de la servidumbre sexual que imponen a sus cautivas, en nombre de Alá el misericordioso, por supuesto.

La visión del Ayatola y sus fieles, tanto sobre la URSS, como de Estados Unidos, era, y en buena medida sigue siéndolo, la de unos Satanes, demoníacos rivales de Alá y su profeta, a los que pronto agregarían a Israel, a los cuales Irán debía vencer si quería sobrevivir.

El conflicto con Estados Unidos se inició con la captura de su embajada en Teherán, por parte de estudiantes fanatizados, bendecidos como héroes por el Ayatola. Esa enemistad continuará y se acentuará en el tiempo con las declaraciones de la jerarquía iraní, de su objetivo de eliminar físicamente a Israel por ocupar tierras del Islam, un tema central para Irán, al que se destinan grandes recursos y sacrificios. El eje de tal propósito, será la creación de un corredor chiita desde Teherán a Beirut, pasando por Bagdad y Damasco, que termina liquidado en 2024 y 25, con la práctica anulación

de Hezbola, el brazo político y militar iraní en Líbano, y más aún, con la expulsión del poder alauita en la Siria de Assad, duros golpes para la teocracia, que es aún más debilitada con los ataques norteamericanos e israelíes, con la severa degradación de las defensas aéreas, que dejaron bajo control de Israel el espacio aéreo iraní.

Simultáneamente, la situación económica en Irán se deterioró dramáticamente, con la devaluación del Rial por una inflación cercana al 50%, unida a gravísimos problemas climáticos, originados en una sequía de proporciones bíblicas, que amenaza a Teherán y a varias otras ciudades en su abastecimiento de agua potable, así como a su agricultura. Como una tormenta perfecta, estos problemas han producido una reacción social muy amplia, manifestada en unas protestas multitudinarias en todo el país. Ha sido terrible ver la brutalidad de la represión. En menos de una semana, 5000 personas han sido asesinadas, al tiempo que los hospitales se han saturado con miles de heridos, a los que la gente teme ir, pues sabe que, hasta allá, el largo brazo de los Guardianes de la Revolución los buscará para ensañarse con ellos. Más de 20 mil personas han sido encarceladas, acusadas de “enemigos de Dios”, una peculiar figura jurídica, castigada con

pena de muerte, en un país que la practica con asiduidad.



Fuente : ESDIARIOTV

¿A dónde irán esos ciudadanos insatisfechos para evitar la muerte? Una nueva oleada de refugiados regionales tensionaría aún más las ya complejas relaciones entre la UE e Irán, en un patrón que parece no tener fin. ¿Los kurdos iraníes, vistos como paganos y enemigos del islam, hostigados permanentemente por los fanáticos chiitas, se enfrentarán a las fuerzas iraníes, sin mayores posibilidades de éxito, o buscarán emigrar a quien sabe dónde, rodeados de enemigos implacables en Irak, en Siria y en Turquía?

E Irán ¿a dónde va? No hay duda acerca de la voluntad de la teocracia por aferrarse al poder, sin importar cuál sea el costo humano. Los paramilitares del régimen, equipados de todos los medios materiales para llevar adelante una represión feroz, cuentan además con un factor anímico abundante, un fanatismo a toda prueba, que despoja de cualquier sentido de humanidad a unos verdugos que están seguros cumplen la voluntad divina.

A nombre de la “soberanía”, habrá que mirar impávidos como la masacre continúa. Esperemos que, al menos, no haya alguna delegación parlamentaria ecuatoriana que visite, con velos claro, a la teocracia iraní para dar su apoyo a tan pías acciones.

PROYECCIÓN REGIONAL DE PODER EN UN MUNDO MULTIPOLAR: CHINA EN ASIA Y ESTADOS UNIDOS EN AMÉRICA LATINA



Fernando Justicia Carvajal*

La rivalidad entre Estados Unidos y China se expresa con mayor nitidez en sus regiones de influencia natural. China, rodeada de aliados estadounidenses y disputas marítimas, combina integración comercial, infraestructura financiada por el Estado, expansión tecnológica y presión costera para consolidar control de facto en Asia Oriental y el Sudeste Asiático. Su objetivo es crear dependencia económica, imponer estándares digitales y desplazar gradualmente límites operativos en el Mar del Sur de China sin provocar una guerra abierta. Estados Unidos, en América Latina, enfrenta menos contención militar y ejerce influencia mediante la arquitectura financiera del dólar, acceso a capital, alianzas políticas, cooperación en seguridad y herramientas selectivas como sanciones o aranceles. Mientras Beijing actúa desde la proximidad geográfica y la coerción limitada, Washington opera desde redes institucionales y ventajas financieras estructurales. El balance regional dependerá de crecimiento, credibilidad, cohesión de alianzas y capacidad de cada potencia para ofrecer beneficios sostenibles. a largo plazo.

*Director Latin American Initiative, CEO Aligned-Markets Consultants, Inc.

Tras la Guerra Fría, la estructura internacional se interpretó como un orden unipolar liderado por Estados Unidos. Ese diagnóstico descansaba en la combinación de superioridad militar, primacía financiera y liderazgo tecnológico. El ascenso de China, sostenido durante las últimas cuatro décadas, no elimina la ventaja estadounidense, pero sí produce una competencia estratégica prolongada que se entiende mejor observando cómo cada potencia opera en su entorno regional. En ambos casos, la geografía define el problema: China convive con rivales cercanos y con aliados formales de Washington; Estados Unidos se proyecta sobre un hemisferio donde no existe una potencia militar equivalente disputándole el control territorial.



Trump recibe a la nueva primer ministro Takaichi de Japón
Fuente: Instagram de la Casa Blanca

En Asia Oriental y el Sudeste Asiático, Beijing enfrenta un anillo de fricción. Japón y Corea del Sur son economías avanzadas con vínculos de defensa con Estados Unidos. Filipinas conserva un tratado de defensa mutua y facilita acceso a instalaciones bajo acuerdos de cooperación. Vietnam mantiene disputas marítimas y, al mismo tiempo, busca equilibrio entre socios. Este entorno obliga a China a combinar herramientas económicas con coerción limitada para evitar que la presencia estadounidense se traduzca en un bloqueo estratégico sobre rutas marítimas, cadenas de suministro y espacios de maniobra política.

El núcleo de la influencia china es la centralidad económica. China es el principal socio comercial de la mayoría de los países de su área de influencia y domina segmentos críticos de manufacturas, bienes intermedios y componentes electrónicos. Esa interdependencia, además, suele ser asimétrica: la región depende más de China como proveedor y mercado que China de cada socio individual. En Filipinas, por ejemplo, China exportó 52 mil millones de dólares en el 2025, mientras que las exportaciones filipinas hacia China solo pasaron de los 9 mil millones, generando un déficit persistente para Manila. Con

Vietnam, el volumen comercial supera los 252 mil millones, también con superávit chino.

En Japón y Corea del Sur, China se mantiene como mercado y proveedor central incluso cuando la estrategia de seguridad de esos países se coordina con Washington.

Sobre esa base económica, Beijing utiliza instrumentos de señal estratégica. Puede imponer restricciones regulatorias, demoras aduaneras, límites a importaciones, inspecciones sanitarias o controles de turismo para castigar o incentivar conductas. Estas medidas rara vez se presentan como sanciones políticas; se justifican como decisiones técnicas, pero su efecto es disciplinar a actores domésticos y reforzar la percepción de costo asociado a desafiar intereses chinos. La finalidad es reducir el espacio político de gobiernos y élites regionales para alinearse abiertamente con iniciativas estadounidenses, especialmente en temas sensibles como Taiwán, tecnología y cooperación militar. La dimensión marítima completa el diseño. China posee una fuerza naval numerosa y, sobre todo, una guardia costera con capacidad para operar en la “zona gris”: acciones coercitivas por debajo del umbral de guerra. En el Mar del Sur de China, la presencia permanente, el acoso a embarcaciones y la creación de hechos consumados

buscan transformar control nominal en control operativo. La estrategia es incremental: cada patrulla, bloqueo o interdicción produce un precedente, normaliza un comportamiento y obliga al adversario a asumir costos crecientes para revertirlo. En Filipinas, este patrón se traduce en presión sobre operaciones de reabastecimiento y en disputas sobre zonas económicas exclusivas.



Un navío de la Guardia Costera China acosa a uno de la Guardia Costera de las Filipinas. Fuente: GMA Network

La infraestructura y la tecnología amplifican esta presión. La Iniciativa de la Franja y la Ruta (*Belt and Road Initiative*) financia puertos, carreteras, ferrocarriles y energía mediante bancos estatales, con empresas chinas como ejecutoras. Además de facilitar comercio, algunos activos tienen potencial de uso dual: logística, mantenimiento, almacenamiento y acceso para contingencias. En paralelo, la “Ruta de la Seda Digital” exporta tecnología 5G, fibra óptica, y sistemas de vigilancia, creando dependencia de proveedores y estándares chinos.

Quien controla estándares, controla interoperabilidad, datos y trayectorias de innovación. En América Latina, el patrón estadounidense es distinto porque el entorno de seguridad contiene menos amenazas. Washington no necesita disputar arrecifes ni sostener patrullajes diarios contra una guardia costera rival. Su ventaja se apoya en la arquitectura financiera internacional: el dólar como moneda de reserva y de comercio, el acceso al sistema bancario, la capacidad de fijar normas de cumplimiento y la influencia sobre organismos multilaterales. Estas palancas permiten premiar o castigar sin recurrir a fuerza militar o usarla o ejercer coacción militar cuando Estados Unidos considera que se afecta o puede afectar su seguridad nacional, tal como se ha evidenciado en Venezuela y en el bloqueo naval a Cuba para impedir el suministro de petróleo y sus derivados provenientes de terceros.

Estados Unidos mantiene vínculos estructurales con economías clave de la región. Colombia ha sido un socio central en cooperación de seguridad y narcotráfico y depende de forma significativa del comercio con Estados Unidos. Brasil, por su tamaño, negocia con mayor autonomía, pero Washington sigue siendo un socio comercial e inversor relevante, además de un referente tecnológico y

financiero. Chile y Argentina combinan vínculos con ambas potencias, aunque China ha ganado terreno como comprador de materias primas y proveedor de manufacturas. En este contexto, la competencia con China en América Latina es principalmente geoeconómica: inversión, infraestructura, acceso a mercados, tecnología. El instrumento coercitivo estadounidense también se instrumenta vía aranceles, restricciones financieras y sanciones que se aplican cuando un gobierno cruza líneas consideradas estratégicas, y su eficacia proviene de la profundidad del sistema financiero dominado por el dólar. A la vez, Estados Unidos ofrece cooperación institucional, educación, movilidad y conexiones con empresas privadas de alta productividad. Este “paquete” combina incentivos de largo plazo con capacidad de presión inmediata.

En síntesis, China y Estados Unidos ejercen influencia con lógicas adaptadas a su geografía y a sus modelos. China mezcla interdependencia comercial, infraestructura y coerción marítima para modificar gradualmente el equilibrio regional. Estados Unidos se apoya en finanzas, instituciones y alianzas para preservar su primacía hemisférica y coerción militar cuando lo considera necesario. El balance

dependerá de la credibilidad de cada oferta: crecimiento, estabilidad, seguridad y beneficios tangibles para los socios que buscan autonomía. A medida que la rivalidad se intensifica, ambas potencias también compiten por opinión pública y élites. Beijing intenta reducir el atractivo de la presencia estadounidense y legitimar sus reclamos, mientras Washington enfatiza transparencia, y alianzas. Los Estados intermedios reaccionan maximizando beneficios:

diversifican socios, evitan compromisos irreversibles y negocian concesiones por acceso. Por eso, la influencia efectiva no se mide solo por comercio o bases, sino por capacidad de sostener confianza, resolver crisis y respetar márgenes de soberanía.

VENEZUELA, SEGURIDAD HEMISFÉRICA Y PODER ENERGÉTICO: CLAVES ESTRUCTURALES DE LA SEGURIDAD ESTADOUNIDENSE



Santiago Carranco Paredes*

Emilia Tirira Viana**

Ariel Merino Almagro***

La captura de Nicolás Maduro en enero de 2026 constituyó no solo un episodio que dio paso a una serie de interrogantes sobre el futuro de las relaciones entre Estados Unidos y América Latina, sino que también reavivó el debate en torno al precedente del intervencionismo norteamericano en la región durante el siglo XX, así como la discusión en el escenario internacional sobre la tensión estructural entre soberanía y seguridad. Este artículo analiza el operativo “Operación Causa Absoluta” desde una perspectiva político- normativa y geoestratégica, situándolo en el contexto del reordenamiento regional posterior a los procesos electorales 2025 y de la doctrina de seguridad estadounidense post 11-S en consonancia con la nueva Estrategia de Seguridad Nacional de Donald Trump.

*Coordinador del IRLAB de UIDE

**Investigadora del IRLAB de UIDE

*** Investigadora del IRLAB de UIDE

La captura de Nicolás Maduro el 03 de enero de 2026 se produce en un escenario regional particularmente sensible para América Latina y el Caribe. Tras los principales procesos electorales de 2025 —incluidos los celebrados en Ecuador, Bolivia, Honduras y Chile— el mapa político subregional evidenció un reordenamiento acelerado que favoreció el ascenso de gobiernos alineados con agendas de seguridad, control territorial y cooperación hemisférica con Estados Unidos. Este giro configuró una correlación de fuerzas más receptiva a iniciativas orientadas a la contención de amenazas transnacionales, en un contexto marcado por olas migratorias sin precedentes, delincuencia transnacional y un incuestionable avance de la influencia de potencias no occidentales como Rusia y China.

Desde la perspectiva de Washington, Venezuela se ha consolidado como un nodo crítico dentro de este entramado de riesgos. Diversas agencias estadounidenses han señalado al territorio venezolano como corredor estratégico del narcotráfico regional; de acuerdo con la Drug Enforcement Administration (DEA), una proporción significativa de la cocaína producida en Colombia transita por rutas que atraviesan Venezuela. A ello se suman una serie

de acusaciones presentadas desde 2020 por el Departamento de Estado contra Maduro por delitos de narcotráfico y narcoterrorismo, acompañadas de esquemas de recompensa de hasta 50 millones de dólares, que, sin embargo, fueron modificadas por el Departamento de Justicia en el presente año al desvincular al “Cartel de los Soles” de ser una organización de narcotráfico per se, enmarcándolo en un concepto de sistema de patronazgo y cultura de corrupción vinculada al narcotráfico. En este aspecto, pese a ciertos cuestionamientos que alegan una contradicción entre el accionar estadounidense y los principios del derecho internacional, así como enfatizan la falta de autorización del Senado, la Administración de Trump justifica el operativo bajo la nueva Estrategia de Seguridad Nacional, argumentando que el despliegue militar se dio como un apoyo a una acción de aplicación de la ley, más no como una invasión o campaña bélica sostenida; responde amenazas regionales y protege intereses nacionales de Estados Unidos.



Fuente: El País, 2025

No obstante, este suceso se inscribe en una estrategia más amplia de reafirmación del control hemisférico frente a amenazas híbridas que combinan crimen organizado, flujos financieros ilícitos y movilidad humana irregular. Para comprender el alcance de esta operación resulta indispensable situarla en el marco doctrinal posterior a los atentados del 11 de septiembre de 2001. La aprobación de la USA PATRIOT Act, junto con la Authorization for Use of Military Force (AUMF), amplió sustancialmente la base jurídica interna para la acción del poder ejecutivo, redefiniendo el *ius ad bellum* estadounidense. Este entramado normativo permitió la proyección extraterritorial del uso de la fuerza contra actores clasificados como amenazas a la seguridad nacional, incluso cuando no representaran Estados soberanos ni operaran desde territorios formalmente hostiles.

Este giro tuvo, además, profundas repercusiones internas. La Patriot Act alteró de manera estructural el

equilibrio entre seguridad y libertades civiles al ampliar los poderes de vigilancia, detención preventiva y cooperación interagencial del Estado Federal. Aunque estas disposiciones fueron objeto de controversia y revisión judicial, su consolidación sentó un precedente duradero: la normalización de un enfoque de seguridad que diluye la frontera entre amenazas internas y externas y articula la política exterior y la seguridad doméstica como un mismo continuo estratégico.

Desde esta perspectiva, Washington ha encuadrado la captura de Maduro no como una intervención contra un Estado soberano, sino como la detención de un individuo catalogado como delincuente transnacional. La narrativa oficial desplaza así el eje desde la soberanía estatal hacia la responsabilidad penal individual, presentando la operación como una acción de law enforcement ampliado y no como un acto de guerra. Esta distinción resulta central, pues permite sostener que la acción no vulnera formalmente el orden internacional, sino que se inscribe en un marco jurídico flexible orientado a la neutralización de amenazas específicas.

Este enfoque presenta paralelismos, aunque también diferencias

relevantes, con la invasión de Panamá de 1989 (Operación Just Cause), ejecutada exactamente 35 años atrás durante la presidencia de George H. W. Bush. En aquel caso, la intervención se justificó mediante la protección de ciudadanos estadounidenses, la defensa del Canal de Panamá y la captura de Manuel Noriega por cargos de narcotráfico. Sin embargo, se trató de una acción desarrollada en el contexto de una Guerra Fría tardía, sin un régimen antiterrorista global plenamente institucionalizado. El caso venezolano, en contraste, se inscribe en una doctrina post-11S que integra narcotráfico, crimen organizado y terrorismo en una misma categoría de amenaza a la seguridad nacional.



Fuente: BBC, 2017

Este episodio confirma una premisa clásica del derecho internacional público: las normas influyen en el comportamiento de las grandes potencias, pero no lo determinan plenamente. Estados Unidos no asume la administración directa de Venezuela, entre otras razones, porque ello invalidaría el argumento jurídico que sustenta la captura como

operación penal y de seguridad. En lugar de una sustitución directa del poder, la estrategia parece orientarse hacia un cambio de interlocutor funcional dentro del aparato estatal, identificando en Delcy Rodríguez a una figura con capacidad real de negociación por su inserción en la estructura civil-militar.

Esta aproximación responde tanto a cálculos políticos como a restricciones jurídicas internas. Una intervención orientada a definir explícitamente quién gobierna Venezuela implicaría una escalada que, conforme al artículo I, sección 8, de la Constitución de los Estados Unidos y a la War Powers Resolution de 1973, requeriría autorización legislativa expresa. Evitar ese umbral permite al Ejecutivo sostener que no ha ingresado en un conflicto armado formal ni ha asumido responsabilidades propias de una ocupación. En esta lógica se inscribe la disposición de Donald Trump a explorar canales de diálogo con Rodríguez, en contraste con figuras opositoras como María Corina Machado, cuya limitada inserción en la estructura coercitiva del Estado reduce su viabilidad como interlocutora inmediata. A este cálculo político-jurídico se suma una dimensión estructural de carácter energético. Trump ha señalado reiteradamente que el control o la

influencia sobre los recursos petroleros venezolanos constituye un activo estratégico para Estados Unidos

Más allá de la retórica, este planteamiento responde a una lógica de energy leverage: Venezuela no solo concentra algunas de las mayores reservas de petróleo del mundo, sino que constituye un nodo central del suministro energético subsidiado hacia Cuba y otros países del Caribe. Influir sobre esa “llave” permitiría a Washington ejercer presión indirecta sobre economías altamente dependientes de dicho flujo, reforzando su posicionamiento regional sin recurrir a mecanismos de intervención directa.

Finalmente, las repercusiones humanas y regionales devuelven a la diáspora venezolana al centro del análisis. Según la Plataforma R4V,

para noviembre de 2025 más de 7,7 millones de venezolanos habían abandonado el país desde 2014. La captura y el debilitamiento del liderazgo de Maduro han generado reacciones ambivalentes: expectativas de transición política, pero también temores asociados a escenarios de violencia o fragmentación estatal que detonen nuevas olas migratorias. Como evidenció la experiencia panameña, el desenlace no depende exclusivamente de la remoción del líder, sino de la capacidad de reconstruir autoridad, legitimidad y control institucional. En este sentido, el punto crítico ya no es Maduro, sino la viabilidad del régimen para sostenerse o transformarse en ausencia de su figura central.

LA GEOPOLÍTICA DEL FÚTBOL



Alegría Donoso Vallejo*

El artículo analiza la transformación del fútbol como un instrumento de poder blando dentro de la geopolítica contemporánea. Sostiene que los campeonatos mundiales se han convertido en plataformas estratégicas utilizadas por ciertos Estados para proyectar imagen, reforzar legitimidades internas, influir en narrativas internacionales y disputar prestigio global. A partir del caso de Qatar 2022 y del torneo 2026 organizado conjuntamente por Estados Unidos, México y Canadá, se examina la manera en que estos eventos funcionan como dispositivos diplomáticos en un contexto internacional marcado por la polarización y la reconfiguración del orden mundial. El trabajo argumenta que, aunque los mega eventos deportivos difícilmente generan cambios estructurales en la política doméstica, sí inciden en la dimensión simbólica del poder, permitiendo a los Estados posicionarse estratégicamente en la competencia por influencia, legitimidad y centralidad global.

Hace ya varias décadas que el fútbol dejó de ser un simple espectáculo deportivo, emocionante, pero de trascendencia menor, para convertirse en un instrumento de poder blando, que determinados Estados utilizan para

proyectar su imagen internacional, ganar legitimidad, desviar la atención de conflictos internos y tratar de obtener mayor prestigio global.

En efecto, el fútbol contemporáneo no es sólo un deporte; es también un

*Profesora universitaria, académica, historiadora e investigadora.

mecanismo eficaz para construir identidad, despertar emociones de todo tipo y generar consensos. Son, en definitiva, recursos particularmente útiles en un mundo en el que las potencias emplean múltiples instrumentos para informar, desinformar, influir en la opinión pública y sostener narrativas que les permitan posicionarse estratégicamente.

Ese fue el caso del Campeonato Mundial de Qatar 2022, cuya monarquía utilizó la Copa del Mundo como una estrategia de política exterior para proyectar una imagen favorable, en especial frente a sus vecinos del Golfo. Por entonces, Qatar sufría duros cuestionamientos por su presunto irrespeto por los derechos humanos y las libertades civiles de sus ciudadanos y, sobre todo, de los cientos de miles de trabajadores extranjeros que allí viven en condiciones internacionalmente muy criticadas.

Los 64 partidos del torneo de Qatar fueron vistos, a través de la televisión, por un total cercano a los cinco mil millones de personas, con lo que el fútbol se convirtió en un instrumento político enormemente útil, que le permitió al emirato ganar visibilidad, prestigio y reconocimiento internacional.

A su vez, el Campeonato Mundial 2026 comenzó a gestarse en 2016, cuando

Canadá, Estados Unidos y México anunciaron su candidatura conjunta para organizar uno de los eventos más importantes del planeta, que, según estimaciones muy minuciosas, llegará a tener seis mil millones de espectadores a lo largo de sus 104 partidos.



Fuente: Shutterstock

En las circunstancias actuales, en las que Estados Unidos mantiene una política exterior conflictiva, variable y con tendencias aislacionistas, el Campeonato Mundial 2026 podría ser utilizado para reforzar la legitimidad internacional del liderazgo estadounidense y recuperar confianza global, además de que, desde el punto de vista económico, los beneficios proyectados serán significativos.

Según Open Economics, firma especializada en análisis financiero e inversión, el certamen podría aportar hasta 40.900 millones de dólares al PIB mundial, generar 8.280 millones de dólares en prestaciones sociales y favorecer la creación de casi 824.000 puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo. En Estados Unidos, se estiman 185.000 empleos (equivalente a tiempo completo),

30.500 millones de dólares de rendimiento bruto y 17.200 millones de dólares de aporte al PIB (FIFA.com).

Se puede afirmar, entonces, que los campeonatos mundiales ya no se disputan únicamente en la cancha, sino también en el tablero de la geopolítica mundial, especialmente en un contexto en el que el orden internacional liberal surgido tras la Segunda Guerra Mundial atraviesa profundas transformaciones. Los conflictos regionales han alterado la dinámica global, generando una peligrosa polarización y la regionalización del sistema internacional.

El presidente Trump lo sabe, desde luego, y fue por eso por lo que, después de haber fracasado en su anhelo de recibir el Premio Nobel de la Paz, consiguió que el presidente de la Federación Internacional de Fútbol, la FIFA, Gianni Infantino, creara un premio ad-hoc, también de la paz, que con toda pompa y circunstancia se lo entregó en Washington. Fue, para el gobernante estadounidense, una reivindicación que lo llenó de satisfacción. De paso, ese gesto evidenció cómo la FIFA cultiva relaciones estratégicas con líderes capaces de garantizar estabilidad, infraestructura y respaldo político a sus torneos. El fútbol, en este sentido, funciona como un dispositivo diplomático. La fotografía del trofeo en

manos de un actor político transformó un objeto deportivo en un símbolo de poder blando, legitimidad y centralidad geopolítica. No es sólo deporte; es posicionamiento internacional.

Otro caso significativo fue el de João Havelange, el brasileño que fue presidente de la FIFA entre 1974 y 1998, quien ha sido descrito como un actor diplomático que transformó el fútbol y el deporte en el siglo XX, creando vínculos con esferas políticas y económicas internacionales e impulsando un modelo de gestión en las federaciones deportivas.

Diversos estudios sobre diplomacia y deporte confirman que el fútbol y otras disciplinas se han convertido en instrumentos de política exterior. Heather Dichter y Andrew L. Johns, en su libro *Diplomatic Games: Sport, Statecraft, and International Relations*, destacan el lugar innegable que ocupa el deporte en las dinámicas políticas globales y en los compromisos diplomáticos contemporáneos.

A pesar de la enorme influencia del fútbol en la política internacional, es poco probable que un campeonato mundial genere cambios estructurales en favor o en contra de actores políticos locales o internacionales. Sin embargo, sí puede contribuir indirectamente, aunque con mucha fuerza, a fortalecer determinadas narrativas que sectores políticos específicos capitalicen. Puede

producir efectos temporales de orgullo nacional, aunque difícilmente altere preferencias partidistas consolidadas.



Fuente: INFOBAE

Con el Campeonato Mundial 2026, Estados Unidos puede intentar reafirmar su centralidad global en un momento delicado de las relaciones internacionales de poder, marcadas por la creciente polarización derivada de sus propias decisiones de política exterior. El torneo coloca al país en el centro del deporte más globalizado del planeta.

Estados Unidos podría capitalizar este liderazgo considerando que China no ha organizado un gran torneo masculino y que ha visto frustrados sus intentos de consolidarse como potencia futbolística. Si aspectos como seguridad, tecnología, infraestructura y rentabilidad resultan sobresalientes, Washington podría proyectar al mundo —y a su principal competidor estratégico— la imagen de que el capitalismo liberal, en especial en su versión estadounidense, mantiene capacidades organizativas y económicas dominantes y, en todo

caso, muy superiores a las de cualquier otro modelo político o económico...

Sin embargo, este Campeonato Mundial no se disputará únicamente en Estados Unidos. México y Canadá también serán sedes. Para México constituirá una oportunidad de demostrar que, pese a las diferencias ideológicas con el gobierno estadounidense y a la naturaleza asimétrica de la relación bilateral, es posible fortalecer la cooperación comercial, mejorar la gestión fronteriza y avanzar en la lucha contra el narcotráfico, matizando así su imagen internacional asociada a la violencia. El país podría proyectarse como puente entre Estados Unidos y América Latina.

Por su parte, Canadá ha mantenido históricamente una relación de cooperación con Estados Unidos. No obstante, tras el retorno de Donald Trump al poder surgieron desacuerdos hondos en materias comercial, energética y climática, que se profundizaron cuando en marzo de 2025 Justin Trudeau fue sucedido como jefe de gobierno por Mark Carney, quien se ha plantado fuertemente ante los anhelos del presidente Trump de convertir a Canadá en el quincuagésimo primer estado de la Unión Americana. Entre los dos gobernantes existen diferencias conceptuales muy significativas. El Campeonato Mundial representará para

Canadá una oportunidad de reforzar su imagen de país estable, liberal y tolerante y de proyectar sus ventajas comparativas frente a su vecino.

Actualmente, Canadá centra su política exterior en el fortalecimiento de sus indicadores macroeconómicos, coherente con el perfil tecnocrático y financiero del primer ministro, cuya trayectoria ha estado estrechamente vinculada a instituciones económicas internacionales.

En definitiva, el Campeonato Mundial 2026 ya es una confirmación de que el fútbol es hoy un escenario privilegiado de la competencia simbólica entre Estados. Más que un torneo deportivo, constituye una plataforma de legitimación, posicionamiento estratégico y construcción de narrativas en un contexto internacional muy tenso y cambiante. Es una reafirmación de la imagen de los países participantes en sus agendas e intereses.

Previsiblemente, Estados Unidos buscará reafirmar su centralidad global, México intentará proyectarse como puente regional y socio confiable y Canadá reforzará su perfil de potencia media estable y liberal. Sin embargo, aunque estos mega eventos difícilmente alteran estructuras profundas de poder,

sí inciden en la dimensión simbólica donde se construye prestigio, influencia y percepción internacional. Los torneos mundiales ya no sólo definen campeones en la cancha, sino jerarquías en el gran tablero geopolítico mundial.

CUANDO LOS DATOS DEL ESTADO SE CONVIERTEN EN ARMAS DEL CRIMEN



Mario R. Pazmiño Silva*

Ecuador y sus instituciones enfrentan a diario un proceso sostenido de penetración del crimen organizado, que se manifiesta tanto en la opacidad de ciertos espacios burocráticos como en la impunidad que rodea a decisiones y actuaciones de altos funcionarios. El artículo analiza el caso de la Agencia Nacional de Tránsito y las redes de corrupción y el riesgo de que los datos del Estado terminen siendo armas del delito.

En este contexto, la Agencia Nacional de Tránsito dejó hace tiempo de ser percibida únicamente como una entidad administrativa dedicada a licencias, matrículas y trámites vehiculares. Las recientes denuncias de corrupción, sumadas a una sucesión de hechos irregulares que se repiten desde hace años, plantean un riesgo evidente: que una institución esencial del Estado haya sido permeada por redes de corrupción y

crimen organizado, poniendo en serio cuestionamiento la seguridad y la protección de los datos personales de millones de ciudadanos.



Fuente: CRE

*Director para América Latina del Security College US, ex director de Inteligencia del Ejército Ecuatoriano y presidente del Capítulo Ecuador de CISEG.

La ANT maneja información que, en manos equivocadas, tiene un enorme valor criminal. Nombres completos, números de cédula, direcciones domiciliarias, teléfonos, datos vehiculares, historial de infracciones, licencias, puntos y movilidad no son simples registros administrativos. Son piezas que, integradas, permiten identificar, ubicar y perfilar a una persona con precisión. En términos prácticos, constituyen una base de inteligencia civil.

Cuando organizaciones delictivas acceden a este tipo de información, la naturaleza del delito cambia. La extorsión deja de ser una llamada genérica para convertirse en una amenaza personalizada y creíble. El secuestro deja de depender del azar y se convierte en un proceso de selección. El fraude se vuelve más eficiente y persistente. Incluso el control territorial se fortalece, porque el miedo ya no es abstracto: es dirigido, calculado y silencioso.

El daño no se limita a las víctimas directas. El acceso a bases de datos estatales permite identificar a funcionarios públicos, policías, fiscales, jueces y a sus familias, facilitando presiones, amenazas y chantajes que debilitan la capacidad del Estado para investigar y sancionar. Así, la corrupción deja de ser un hecho aislado y se transforma

en un sistema que se protege a sí mismo, profundizando la impunidad.

Más grave aún es comprender que la información no siempre se usa de forma inmediata para delinquir. Muchas veces se comercializa. Una base de datos oficial filtrada puede circular durante años entre redes de estafadores, extorsionadores y estructuras criminales, multiplicando el daño y haciendo casi imposible la reparación para las víctimas. La persona afectada no solo pierde dinero o tranquilidad: pierde el control sobre su propia identidad.

En este escenario, resulta inevitable ampliar la reflexión hacia otras instancias de gobiernos locales, con iniciativas que implican un mayor control y una mayor acumulación de datos ciudadanos. La propuesta de implementar la llamada “tercera placa” en el Distrito Metropolitano de Quito, presentada como una herramienta de control y ordenamiento, abre una pregunta de fondo que aún no ha sido respondida con la seriedad necesaria: ¿qué garantías reales tienen los quiteños de que su información no será vulnerada de la misma forma que hoy preocupa en la ANT?

La tercera placa no es un simple distintivo físico. Supone la creación, almacenamiento y cruce de nuevas bases de datos que amplían la huella

digital del ciudadano frente al organismo municipal. Información del propietario, del vehículo, de su movilidad y de sus patrones de circulación se incorporan a un sistema que, si no cuenta con controles sólidos, puede convertirse en un nuevo punto de exposición.

Si una entidad nacional ha mostrado debilidades graves en la protección de datos, es legítimo cuestionar si un gobierno local dispone de capacidades técnicas, protocolos de seguridad, controles de acceso y mecanismos de auditoría suficientes para evitar los mismos riesgos. Hasta ahora, esas garantías no han sido expuestas de manera clara, pública y verificable.



Fuente: La Hora

La experiencia reciente demuestra que no basta con la buena intención normativa. La protección de datos no se garantiza con ordenanzas ni discursos, sino con infraestructura tecnológica robusta, segregación estricta de accesos, trazabilidad completa de los sistemas, auditorías

independientes y sanciones efectivas ante cualquier uso indebido. Sin estos elementos, cualquier nuevo mecanismo de control corre el riesgo de convertirse, antes que, una solución, en una nueva fuente de vulnerabilidad.

La pregunta de fondo no es si la tercera placa puede contribuir al orden vehicular, sino si es responsable seguir ampliando bases de datos sensibles cuando aún no se ha demostrado la capacidad del Estado —en ninguno de sus niveles— para proteger adecuadamente la información que ya administra. Porque cuando los datos se filtran, el daño no es reversible. Y cuando caen en manos equivocadas, el impacto no es administrativo: es personal, económico y, en muchos casos está en riesgo la propia vida del ciudadano.

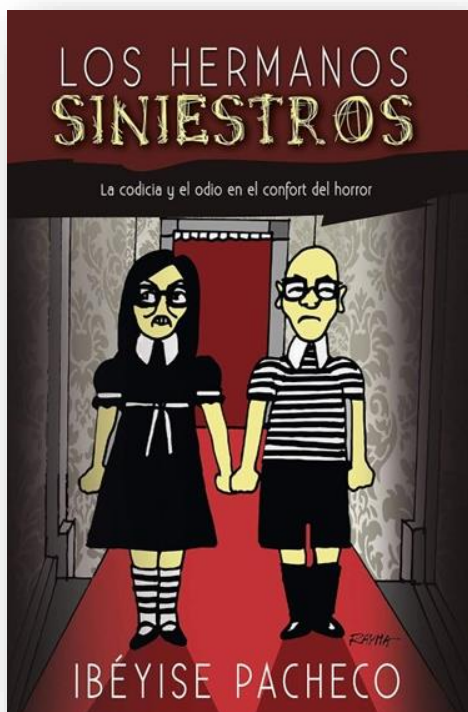
A este escenario se suma una cuestión fundamental: los datos personales no dejan de ser un derecho por estar en manos del Estado. Al contrario, el Estado tiene una responsabilidad mayor, porque su recolección es obligatoria y no voluntaria. Cuando una institución pública permite, por acción u omisión, accesos indebidos, filtraciones o usos no autorizados, se configura una vulneración de derechos que puede y debe ser exigida por la sociedad civil.

Esto convierte la discusión en algo más que un debate técnico. Es una discusión jurídica, pública y profundamente política. Un Estado que no protege los datos de su gente expone a sus ciudadanos a extorsión, fraude, amenazas y violencia. Y cuando esa exposición se vuelve masiva, la responsabilidad deja de ser individual para convertirse en estructural.

Exigir auditorías independientes, control efectivo de accesos, trazabilidad real de los sistemas y rendición de cuentas no es un acto de confrontación, sino de defensa democrática. La sociedad civil no solo tiene el derecho, sino la obligación de exigir que las instituciones cumplan con su deber más básico: no poner en riesgo a quienes están llamados a proteger.

Cerrar los ojos ante estas vulneraciones es aceptar que la información personal se convierta en mercancía del crimen y que el miedo sustituya a la confianza. Nombrar el problema, documentarlo y actuar es el primer paso para romper ese ciclo. Porque cuando los datos del Estado terminan siendo armas del delito, el silencio también se vuelve una forma de complicidad.

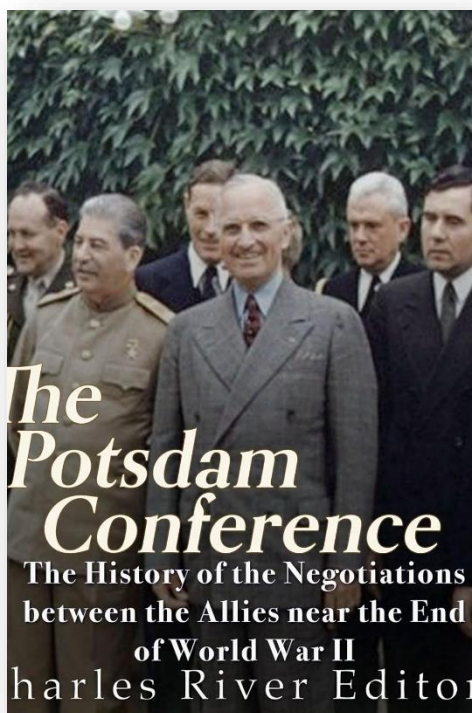
Recomendaciones de libros, en español e inglés, que pueden leerse en diversas plataformas u obtenerse en PDF, sobre temas de historia, en sentido amplio, ciencia política, relaciones internacionales, diplomacia, geopolítica, economía internacional, derecho internacional y varios asuntos conexos. Se destacan libros clásicos en su área o recientes aclamados por la crítica especializada.



Este impactante texto está inspirado en los acontecimientos y personajes que han devastado a Venezuela en las últimas décadas. Es el rostro dantesco de torturadores, dictadores y delincuentes que han operado desde el confort del horror como parte de un ecosistema nunca imaginado en ese país. Es un thriller inspirado en hechos reales en el que página a página el lector es llevado de la mano por la escritora especializada en investigación, Ibéyise Pacheco, para mostrarle el espanto de la cotidianidad venezolana que, al ser desvelado, ayuda a entender la inmensa y prolongada pesadilla. Con este libro la autora rinde homenaje a la honestidad y al coraje de quienes han entregado su vida y libertad en una lucha que ya lleva veintiséis años.

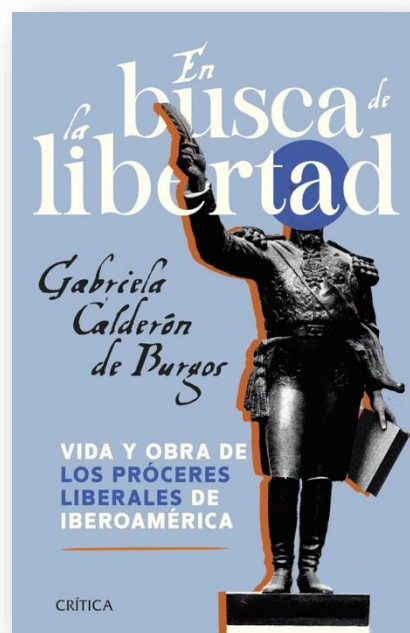
Henry Kissinger fue el gran artífice de la apertura de China al mundo con su visita en 1971 como secretario de Estado, y la preparación de la que al año siguiente llevaría a cabo el presidente Nixon. Desde entonces, la relevancia de China en el mundo no ha dejado de crecer. Kissinger ha ayudado a configurar las relaciones de China con Occidente, y ha escrito la historia de un país que conoció íntimamente. El libro revisa los episodios clave de la política internacional china desde la época clásica hasta nuestros días y examina su estrategia diplomática en momentos fundamentales. A partir de documentos históricos y de las conversaciones mantenidas con los líderes chinos durante cuarenta años, examina el modo en que China ha abordado la diplomacia, la estrategia y la negociación a lo largo de su historia, y reflexiona sobre sus consecuencias en el balance global del poder en el siglo XXI.

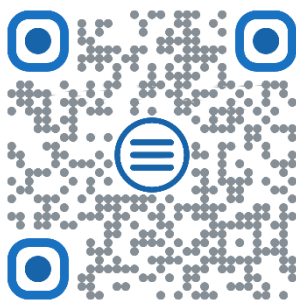




La Conferencia de Potsdam fue un hito que marcó el límite entre una época y la siguiente. Reunió por última vez a los líderes de las tres principales potencias aliadas – Estados Unidos, la Unión Soviética y el Reino Unido – al final de la Segunda Guerra Mundial y en el umbral de la Guerra Fría. A modo de seguimiento de la Conferencia de Yalta, apenas cinco meses antes, Potsdam intentó definir las características del mundo de posguerra. Las resoluciones finales de la Conferencia de Potsdam, especialmente la división de Alemania y la anexión soviética de Polonia, reflejaron el frágil equilibrio geopolítico entre Oriente y Occidente que llegaría a dominar el siglo XX.

El caudillismo, el personalismo, el fanatismo religioso, el militarismo, el estatismo y el centralismo son el relato usual acerca de lo que ha sucedido en América Latina, en sus doscientos años de independencia del Imperio español. ¿Hubo rutas alternativas en ese proceso histórico? Gabriela Calderón de Burgos cree que sí y fueron propuestas por hombres que tuvieron relevancia en el periodo inmediatamente posterior de las independencias de sus respectivos países, pero después quedaron sepultados en las brumas del pasado. En estas páginas se encuentran la historia del agitador Juan Pablo Viscardo y Guzmán, la del precursor Francisco de Miranda, la del periodista Juan Hipólito Vieytes, la del alborotador Juan Germán Roscio, la del ilustrado Manuel Belgrano, la del tribuno José Joaquín de Olmedo, la del embajador del liberalismo Vicente Rocafuerte, la del federalista Lorenzo de Zavala, la del progresista José María Luis Mora y la del comerciante José Ignacio de Pombo y Ante.





DIRECTOR-EDITOR
Hernán Escudero Martínez

COORDINADOR DE ENTREVISTAS
Cristian Bravo Gallardo

EDITORES ADJUNTOS
Doménica Falcón Prieto
Ámbar Vélez Carpio
Nicolás Castillo Mejía

COEDITORES
Rosa Tinitana Uchuari
Salomé Aguilar Delgado

**COORDINADORA DE
CREACIÓN DE CONTENIDOS**
Romina Del Pozo Moreno

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN
Rosa Tinitana Uchuari
Salomé Aguilar Delgado
Denise Ortiz Jaque
María Emilia Endara Acosta